

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**42650** *Anuncio de la notaría de don Joaquín Nó Sánchez de León sobre venta extrajudicial.*

Yo, Joaquín Nó Sánchez de León, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Almería,

Hago saber:

Que en mi Notaría, sita en Paseo de Almería, número 21, 1.<sup>a</sup>, de Almería, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.- Vivienda tipo D, señalada con el número ochenta de los elementos individuales, ubicada en la planta segunda del portal 1 del edificio B, ocupa una superficie construida incluida su parte proporcional en la zona común de 76,97 metros cuadrados, -la propia vivienda 69,02 metros cuadrados-, y linda: Norte: con pasillo y escaleras de acceso y vivienda tipo A, de esta planta; Sur, con vivienda tipo A, del portal 2; Este con terraza de esta vivienda y zona común del conjunto. y Oeste, con patio y vivienda tipo C, de esta planta.

Esta finca tiene vinculado lo siguiente:

a) Plaza de aparcamiento 48, en planta, de sótano, ocupa una superficie útil de 12,00 metros cuadrados y construida incluida su parte proporcional en la zona común, de 21,32 metros cuadrados, - la propia plaza 12,00 m2), y linda en subsuelo: Norte, plaza de aparcamiento 49; Sur, plaza de aparcamiento 47; Este, trastero 48; y Oeste, pasillo de acceso y zona de maniobra.

b) Trastero 48, en planta, de sótano, ocupa una superficie útil de 5,30 metros cuadrados y construida incluida su parte proporcional en la zona común, de 11,71 metros cuadrados, - el propio trastero 6,59 m2), y linda en subsuelo: Norte, trastero 49; Sur, trastero 47; Este, con pared del sótano; y Oeste, con plaza de aparcamiento 48.

Cuota: 0,82 por ciento.

Integración: Dicha finca forma parte de un Conjunto Residencial compuesto de dos bloques A y B, sito dentro del ámbito del Sector "Toyo-1", en el paraje del Alquián, término de Almería, denominada "MX-4.1"; destinados a Viviendas Plurifamiliares formados, cada una de ellos, por planta sótano destinada a aparcamiento y trasteros y 4 plantas superiores, destinadas a viviendas.

Título.- Les pertenece a don Juan Martínez Úbeda y doña María del Mar Sánchez Rodríguez, en pleno dominio, con carácter ganancial, por título de adjudicación, en escritura otorgada ante mí, el día 29 de junio de 2009, número 1.902 de protocolo.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Almería número 4, al tomo 247, libro 224, folio 7, finca 14.022, inscripción 3.<sup>a</sup>

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La 1.<sup>a</sup> subasta el 9 de enero de 2012, a las 12:00 horas, siendo el tipo base el de doscientos quince mil ochocientos setenta euros con treinta céntimos (215.870,30 €); de no haber postor o si resultare fallida, la 2.<sup>a</sup> subasta, el día 1 de febrero de 2012, a las 12:00 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.<sup>a</sup> subasta el 5 de marzo de 2012, a las 12:00 horas, sin sujeción a tipo.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> subasta y en la 3.<sup>a</sup> un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Almería, 4 de diciembre de 2012.- El Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, Joaquín Nó Sánchez de León.

ID: A120082987-1